

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 9 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada de proyecto que se cita, en Lanjarón y El Pinar (Granada).*

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace publico Informe Vinculante de 4 de febrero de 2016 sobre la autorización ambiental unificada para Proyecto de Acondicionamiento de Carretera A-348, Tramo N-323 a Lanjarón, en los términos municipales de Lanjarón y El Pinar, promovido por la Consejería de Fomento y Vivienda (Granada) (Expte. AAU/GR/0028/N/08). El contenido íntegro del Informe Vinculante estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Granada, 9 de febrero de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.